

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

12568 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1990, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la composición de diversos Tribunales de selección de las plazas jerarquizadas de personal facultativo de Instituciones Sanitarias del Instituto Catalán de la Salud, correspondientes a la convocatoria CJ-00289.*

Mediante la Resolución de 8 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 19, del 22), se hizo pública la convocatoria CJ-00289, de plazas vacantes de Jefe de Servicio y Jefe de Sección de servicios jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social adscritas al Instituto Catalán de la Salud;

De conformidad con lo que prevé la base 7 de la mencionada convocatoria,
He resuelto:

Hacer pública la composición de los Tribunales de selección correspondientes a las plazas que se indican en el anexo de esta Resolución incluidas en la convocatoria CJ-00289.

Barcelona, 17 de mayo de 1990.—El Director general del Instituto Catalán de la Salud, Salvador Doy i Pica.

ANEXO

Immunología

Presidente titular: M. Antònia Viedma i Martí.
Presidente suplente: Jaume Bergadà i Sitjà.
Vocal primero titular: Carles Serra i Malfeito.
Vocal primero suplente: Jordi Bardina i Rodríguez.
Vocal segundo titular: José Vives i Puiggrós.
Vocal segundo suplente: José Miguel Kreisler i García.
Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos:
Vocal tercero titular: Josep M. Torres i Rodríguez.
Vocal tercero suplente: Enric Buendia i Gracia.
Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas:
Vocal cuarto titular: José Luis Rodríguez Sánchez.
Vocal cuarto suplente: Ricard Pujol i Borrel.

Medicina preventiva

Presidente titular: Salvador Rofes y Capo.
Presidente suplente: Josep Alonso de Ros.
Vocal primero titular: Carles Serra i Malfeito.
Vocal primero suplente: Jordi Bardina i Rodríguez.
Vocal segundo titular: Lluís Salleras y Sanmartí.
Vocal segundo suplente: Luis Gómez i López.
Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos:
Vocal tercero titular: Jorge Vaqué i Rafart.
Vocal tercero suplente: Carlos A. Cerdó i Goicuria.
Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas:
Vocal cuarto titular: Miquel Porta i Bosch.
Vocal cuarto suplente: Xavier Bonfill i Cops.

Traumatología y cirugía ortopédica

Presidente titular: Salvador Rofes y Capo.
Presidente suplente: Josep Alonso de Ros.
Vocal primero titular: Garard Ferrer i Valdés.
Vocal primero suplente: Carles Miquel i Collel.
Vocal segundo titular: José J. Fernández i Martínez.
Vocal segundo suplente: Antonio Navarro y Quilis.
Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos:
Vocal tercero titular: Josep Cardona y Vernet.
Vocal tercero suplente: Andreu Escudero i Fernández.
Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas:
Vocal cuarto titular: Joan Minguella y Solà.
Vocal cuarto suplente: Antoni Viladot i Pericé.

ADMINISTRACION LOCAL

12569 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo (euskera).*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 3 de mayo de 1990 aparecen publicadas las bases y programa de la oposición convocada para la provisión de dos plazas de Administrativo (euskera). En dicho «Boletín» se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 9 de mayo de 1990.—El Secretario general.

12570 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer 26 plazas de Auxiliares de Administración General (euskera).*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 2 de mayo de 1990 aparecen publicadas las bases y programa de la oposición convocada para la provisión de 26 plazas de Auxiliares de Administración General (euskera). En dicho «Boletín» se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 9 de mayo de 1990.—El Secretario general.

12571 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer 12 plazas de Subalterno.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 2 de mayo de 1990 aparecen publicadas las bases y programa de la oposición convocada para la provisión de 12 plazas de Subalterno. En dicho «Boletín» se publicarán, asimismo, anuncios en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 9 de mayo de 1990.—El Secretario general.

12572 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer 14 plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 3 de mayo de 1990, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición convocada para la provisión de 14 plazas de Administrativo. En dicho «Boletín» se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público, a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 9 de mayo de 1990.—El Secretario general.

12573 *RESOLUCION de 11 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a composición de Tribunal calificador y señalamiento de la fecha del comienzo de los ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión, en propiedad, de una plaza de Carpintero.*

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de una plaza de Carpintero, quedando la misma de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Carlos Sánchez Polo, Alcalde-Presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don Marcelino Cardalliaquet Quirant, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial:

Titular: Don Pedro Garvi González, Profesor del Instituto Politécnico de Formación Profesional «Virgen de Guadalupe», de Cáceres.

Suplente: Don Juan Méndez Gómez, Profesor del mismo Instituto.

En representación de la Junta de Extremadura:

Titular: Don Fernando Pintado Vidal, Arquitecto técnico con destino en los Servicios Territoriales de la COPUMA en Cáceres.

Suplente: Don Pedro Martínez Muñoz, también Arquitecto técnico con destino en los mismos Servicios.

Por la Secretaría General:

Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Doña María Dolores Rivero Moreno, Técnico de Administración General.

En representación del Servicio:

Titular: Don Julián Cortijo Bazaga, Oficial Carpintero de este Ayuntamiento.

Suplente: Don Pedro Cruz Muñoz, también Oficial Carpintero de este Ayuntamiento.

También estará presente en el Tribunal, en representación de la Junta de Personal, el funcionario municipal don Manuel Hernández Gutiérrez, como titular, siendo suplente del mismo el también funcionario don Antonio Iglesias Roncero.

Secretario:

Titular: Don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal de este Ayuntamiento.

Suplente: Doña María Victoria González-Haba Martín, Técnico de Administración General.

Lista definitiva de aspirantes

También se hace público que queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, habida cuenta que durante el plazo reglamentario de su exposición al público no se han presentado reclamaciones de clase alguna contra la misma.

Celebración de los ejercicios

Se hace público, asimismo, que de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio del concurso-oposición tendrá lugar a las dieciocho horas del día 26 del próximo mes de junio, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 11 de mayo de 1990.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

12574 RESOLUCION de 11 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento Pleno, de fecha 21 de marzo de 1990, acordó convocar concurso-oposición por el sistema de «promoción interna», de una plaza de Sargento Jefe de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Sargento, grupo C, de la titulación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Asimismo, se aprobaron las bases de la correspondiente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril; Real Decreto 781/1986, de 18 de abril; Ley 30/1984, de 2 de agosto; Ley 23/1988, de 28 de julio, y Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Las bases y el expediente completo se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Las bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 1 de mayo de 1990, número 102.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Catarroja, 11 de mayo de 1990.—El Alcalde, Antonio Cubillos Royo.

12575 RESOLUCION de 12 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante del Archivo Municipal.

Se hace público para general conocimiento de posibles interesados que por este Ayuntamiento se ha convocado la oposición libre para la provisión de una plaza de Ayudante del Archivo Municipal, Técnico de Grado Medio, perteneciente a la Escala de la Administración Especial, grupo B.

Las bases completas de esta oposición están publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 109, de fecha 9 de mayo de 1990, así como en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Y en la forma que establecen las bases citadas.

El Escorial, 12 de mayo de 1990.—La Alcaldía Presidencia.

12576 RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conservador de Museos.

Se convoca concurso oposición libre para provisión de una plaza de Conservador de Museos, vacante en la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, grupo A.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarla en el Registro General de la misma (palacio de la Baitllia, plaza de Manises, número 4, Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen y formación del expediente.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición libre bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, acompañando igualmente los documentos acreditativos, debidamente compulsados, de los méritos que se aleguen y que hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, del día 3 de mayo de 1990.

Valencia, 14 de mayo de 1990.—El Presidente.—El Secretario general, por delegación, el Oficial Mayor.

12577 RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para provisión de una plaza de Profesor de Ritmo Musical para deficientes auditivos.

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Profesor de Ritmo Musical, vacante en la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (palacio de la Baitllia, plaza de Manises, número 4, Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen y formación del expediente.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición libre bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, acompañando igualmente los documentos acreditativos debidamente compulsados de los méritos que se aleguen y que hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 104 del día 3 de mayo de 1990.

Valencia, 14 de mayo de 1990.—El Presidente.—El Secretario general, por delegación, el Oficial Mayor.